

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXPERTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL IES VIRGEN DEL PILAR**

CF: PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

MÓDULO: EMERGENCIAS

Se reúne el día 26 de junio de 2025 a las 9:30 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto de los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 05/06/2025, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

**PRIMERO.** Constitución de la comisión.

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección. Desde el centro IES Virgen del Pilar se propone que asistan dos vocales, porque va a producirse el cambio de la jefa de departamento y se considera conveniente. Se acepta.

**SEGUNDO:** Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria.

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Se ratifican los listados.

**TERCERO:** Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados y presentados. Una candidata no se ha presentado a la entrevista; ha enviado un mail (que se adjunta al acta) a la Comisión alegando que, por motivos laborales, no puede asistir a la entrevista. La Comisión considera que no ha lugar a una nueva citación de entrevista.

La presidente de la Comisión recuerda a los aspirantes la obligación de cumplir con las obligaciones del contrato, que incluye tanto las horas de docencia, como las horas complementarias y obligatorias de reuniones (departamento, sesiones de evaluación, claustros, etc.) y de permanencia en el centro educativo.

**CUARTO:** Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos. Se valora la fase de entrevista. En tabla del apartado siguiente.

**QUINTO:** Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos. En tabla adjunta.





<b>Módulo: EMERGENCIAS</b>				
<b>Aspirante</b>	<b>Experiencia (máximo 4)</b>	<b>Formación (máximo 2)</b>	<b>Entrevista (máximo 4)</b>	<b>Total</b>
PÉREZ OBENSA, RUBÉN	4	1,45	2,4	<b>7.85</b>
ALCAYDE PELLICER, CARLOS	2.528	0.7	0.1	3.328
NARVÁEZ HERNÁNDEZ, LORENA	1.24	0.7	NP	1.94

**SEXTO:** Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para el modulo convocado.

**Emergencias: Rubén Pérez Obensa**

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

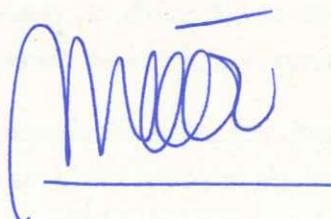
Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocales



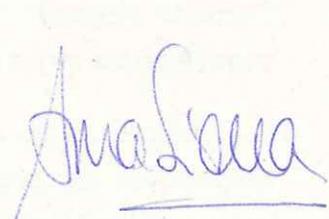
Fdo: Maria Luisa García  
Fdo: María Elena Grima

Presidente de la Comisión



Fdo: María Ceña

Secretaria



Fdo: Ana Sierra